

## ■ Lista de Recursos

### Para Información.....

sobre resolución de problemas, respuestas a sus preguntas o ayuda con el proceso de apelación de la División de Servicios de Rehabilitación...

- Llame al Programa de Asistencia al Cliente (CAP) al 1-800-641-3929 (voz) o 1-888-460-5111 (TTY)

sobre cómo participar en una organización de abogacía local...

- Llame a la Coalición de Ciudadanos con Discapacidades de Illinois (CCDI) al 1-800-433-8848 (Voz/TTY)

sobre el Acta de Americanos con Discapacidades...

- Llame al DBTAC: Great Lakes ADA Center al 1-800-949-4232 (Voz/TTY)

sobre asistencia tecnológica o prestamos con interés bajo...

- Llame al Proyecto de Asistencia Tecnológica de Illinois al 1-800-852-5110 (Voz/TTY)

sobre accesibilidad comunitaria para residentes de Illinois que son sordos o tienen impedimentos de audición...

- Llame a la Comisión Para Sordos y Personas con Impedimentos de Audición (IDHHC) al 1-877-455-3323 (Voz/TTY)

sobre cómo reportar abuso o negligencia...

- Llame a la Oficina del Inspector General del Departamento de Servicios Humanos de Illinois al 1-800-368-1463 (Voz/TTY)

sobre cómo comunicarse con su Centro local de Vida Independiente...

- Llame a la Red de Centros de Vida Independiente de Illinois (INCIL) al 1-800-587-1227 (Voz/TTY)

sobre cómo trabajar afectará sus beneficios de Seguro Social u otros beneficios del gobierno...

- Llame a Planificación y Asistencia para Incentivos de Trabajo (WIPA) al 1-800-807-6962 (voz) o 1-866-444-8013 (TTY)

### Para revisar los Reglamentos Administrativos...

vaya al sitio de IDHS en el Internet: <http://163.191.134.21/docs/rules/index.htm>  
busque la Oficina de Administración de Servicios de Rehabilitación

Printed by the Authority of the State of Illinois. 2,000 copies P.O.#15-2771

Los programas, actividades y oportunidades de empleo del Departamento de Servicios Humanos de Illinois están disponibles y son accesibles a cualquier individuo o grupo sin considerar la edad, sexo, raza, orientación sexual, discapacidad, origen étnico o religión. El Departamento es un empleador que ofrece igualdad en oportunidades de empleo, práctica acción afirmativa y tiene programas para acomodar sus necesidades razonablemente.

[www.dhs.state.il.us](http://www.dhs.state.il.us)

Visite nuestro sitio en el Internet en:

Illinois Department of Human Services  
Office of Customer Support  
100 South Grand Avenue East  
Springfield, Illinois 62762

Para respuestas a sus preguntas,  
También puede escribir a:

8:00 a.m. - 5:30 p.m.  
Puede hablarle a un representante entre:

1-800-447-6404 (TTY)

**1-800-843-6154**

Línea de Ayuda Automatizada las 24 horas del día al:  
Contestaremos sus preguntas. Si usted no sabe dónde está su FCRC o si no puede ir a la oficina, puede llamar a la

Si usted tiene alguna pregunta sobre los programas que ofrece el Departamento de Servicios Humanos de Illinois (IDHS), llame o visite su Centro de Recursos Para Familias y Comunidad (FCRC) de IDHS.

**Para más información:**



Estado de Illinois  
Departamento de Servicios Humanos

# Decisiones Informadas

## en el Proceso de Rehabilitación Vocacional de Illinois

Usted tiene el derecho de tomar decisiones informadas en el proceso de Rehabilitación Vocacional (VR)



## ■ Solicitud y Determinación de Elegibilidad Para Servicios del Departamento de Servicios de Rehabilitación (DRS)

### Elegibilidad:

Usted es elegible si su discapacidad le impide solicitar o mantener un empleo que haga uso de sus destrezas y habilidades. Y

Usted requiere servicios de DRS para aprender a cómo ajustarse a sus limitaciones de funcionamiento para que pueda trabajar.

### Orden de Selección:

Debido a fondos limitados, DRS debe decidir cómo ayudar a las personas. DRS ayuda a las personas con discapacidades más severas primero. Después de completar una evaluación, se le informará si usted es elegible y si usted satisface los requisitos de orden de selección y se le puede proveer servicio ahora.

### Sus Opciones:

- Traiga su información sobre su discapacidad al DRS o firme un formulario de autorización para revelar información para que el DRS pueda obtener los expedientes de discapacidad.
- Pida que el DRS pague por una evaluación de discapacidad si usted no tiene información completa o actual de su discapacidad.

**Duración: 60 días**

## ■ Recopilación de Información sobre su Discapacidad y Empleos

### Preguntas Para Contestar:

¿Cómo se pueden afrontar las limitaciones causadas por la discapacidad?

¿Sabe qué tipo de trabajo(s) usted puede hacer? ¿Sabe usted que tipos de trabajos corresponden a sus destrezas y habilidades?

¿Si usted recibe beneficios de discapacidad, su meta de trabajo pagará suficiente dinero para reemplazar sus beneficios?

¿Necesita que su discapacidad sea evaluada por un experto que puede contestar sus preguntas?

### Sus Opciones:

- Encuentre las respuestas a estas preguntas y comparta las respuestas con el consejero de DRS.
- Trabaje con su consejero de DRS para encontrar sus respuestas.
- Reúnase con el Coordinador de Incentivo de Trabajo Comunitario para determinar cómo el trabajar afectará sus beneficios de gobierno.

## ■ Plan Individual de Empleo (IPE)

### El IPE indica los Servicios que usted recibirá de DRS:

Usted y el consejero de DRS necesitan estar de acuerdo referente al IPE. Necesitan estar de acuerdo con relación a su meta de trabajo y lo que usted y DRS tienen que hacer para alcanzar su meta de trabajo.

### Preguntas para Contestar:

¿Qué necesita hacer para afrontar las limitaciones de su discapacidad?

¿Qué necesita hacer para aprender destrezas para su trabajo? (por ejemplo, asistir a la escuela, programa de capacitación, aprendizaje en el trabajo)

¿Necesita usted evaluaciones nuevas para contestar estas preguntas?

### Sus Opciones:

- Escriba su plan (IPE) junto con su consejero. Usted puede pedir que otra persona le ayude con este proceso.
- Trabaje con su consejero de DRS para encontrar respuestas a las preguntas.
- Escoja proveedores de servicios variados que puedan proveerle los servicios necesarios para su plan.

**Duración: 90 días**

## ■ Actividades de Seguimiento del Empleo

### Búsqueda de Empleo:

Usted está listo para solicitar empleo o cambiar de empleo si su empleo actual o anterior no es apropiado para sus destrezas.

¿Sabe usted cómo usar los recursos comunitarios para poder encontrar un empleo?

¿Necesita asistencia de una persona de Colocación de Empleo para ayudarlo a encontrar un empleo y prepararlo para entrevistas?

### Actividades de Seguimiento del Empleo:

Si usted tiene problemas aprendiendo el nuevo empleo, por favor comuníquese de inmediato con su consejero de DRS.

### Sus Opciones:

- Una vez que obtiene un empleo, usted puede extender el período de seguimiento de 90 días si usted tiene problemas en el nuevo empleo.
- Si usted tiene dificultad aprendiendo su nuevo empleo o tiene problemas o preocupaciones con su nuevo empleo, por favor avise a su consejero de DRS inmediatamente.

## ■ Cierre del Caso – Terminación de los Servicios de DRS

### Cuando terminan los servicios de DRS:

DRS no cerrará su caso hasta después que usted y su consejero hayan hablado sobre la terminación de sus servicios de DRS y el cierre de su caso. Esto sucede típicamente 90 días después que usted empieza a trabajar.

### Razones para Cerrar su Caso:

- Usted tiene un empleo y está satisfecho(a) con su trabajo.
- Su discapacidad o problemas personales impiden que usted trabaje con DRS en este momento.
- Usted no coopera y no da seguimiento a los servicios.
- Su consejero de DRS no lo puede ubicar.

### Sus Opciones:

- Usted está satisfecho(a) con el cierre del caso y no necesita ayuda adicional de DRS en este momento.
- Usted puede solicitar servicios de DRS nuevamente, en cualquier momento, cuando su situación haya cambiado.
- Usted puede hablar de sus preocupaciones con el Consejero o Supervisor de la Oficina.
- Usted puede hablar de sus preocupaciones con un representante del Programa de Asistencia al Cliente.

**Duración: 90 días**